



ADETRANSCORP S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2016

NOTA 1 - OPERACIONES

La Compañía fue constituida mediante escritura pública del 23 de febrero de 1999, fue inscrita en el Registro Mercantil y aprobada por la Superintendencia de Compañías el 19 de abril de 1999 mediante Resolución No. 99.1.1.1.00644.

Su objeto social es Asesoramiento Técnico de Transporte de Carga marítima aérea y/o terrestre, asesoramiento en la forma de estibar sus productos, asesoramiento en la transportación de carga vía terrestre a las empresas nacionales o internacionales, importadoras o exportadoras y/o personas naturales que requieran este servicio para la transportación de sus productos.

Los estados financieros han sido preparados en U.S. dólares como resultado del proceso de dolarización de la economía a través del cual el Gobierno Ecuatoriano fijó como moneda de curso legal del país, el dólar de los Estados Unidos de América.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

a) Preparación de los estados financieros -

a.1 Declaración de cumplimiento.-

Los estados financieros de la Empresa han sido preparadas de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

a.2 Moneda funcional.-

La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

a.3 Bases de preparación.-

Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico excepto por ciertas propiedades de propiedad planta y equipo que son medidos a sus valores razonables, tal como se explica en las políticas contables incluidas más abajo. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contrapartida dada en el intercambio de los activos

Los estados financieros de ADETRANSCORP S.A, comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2016 y 2015, los estados de resultados integral, de cambio en el patrimonio y de flujos de efectivo por años terminados al 31 de diciembre del 2016 y 2015.

La preparación de estados financieros conforme con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas entidades (NIIF para las PYMES), exige el uso de ciertas estimaciones. También exige a la dirección que ejerza su juicio en el proceso de aplicar las políticas contables.

A continuación se resumen las principales prácticas contables seguidas por la Empresa en la preparación de sus estados financieros:

**NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES
POLITICAS CONTABLES
(Continuación)**

b) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

c) Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar -

Las ventas se realizan con condiciones de crédito normales, y los importes de las cuentas por cobrar no tienen intereses. Cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

d) Propiedad planta y equipo -

Las partidas de propiedades, planta y equipo se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada.

La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método de lineal.

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

El costo comprende el precio de compra, incluyendo aranceles e impuestos no reembolsables y cualquier costo atribuible directamente para ubicar y dejar el activo en condiciones de uso. Los desembolsos por mantenimiento y reparación menores son cargados a los resultados, cuando se incurren.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades, planta y equipos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación

ITEM	Vida útil (en años)
Muebles y Enseres	10
Equipo de computación	3
Equipo de Oficina	10
Vehículos	5
Edificios	60

e) Costo por préstamos

Todos los costos por préstamos se reconocen en el resultado del periodo en el que se incurren

**NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES
POLITICAS CONTABLES
(Continuación)**

f) Reconocimiento de ingreso por actividades ordinarias

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de servicios se reconocen cuando se presta el servicio, se registran en base a la emisión de las facturas a los clientes.

g) Costos y Gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago.

h) Beneficios a empleados

Incluye las provisiones por beneficios a empleados, que comprenden los beneficios post-empleado, o aquellos generados por beneficios pactados durante la contratación del personal por parte de la compañía.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan así como el interés financiero generado por la obligación del beneficio definido.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el periodo en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del periodo.

i) Participación de los trabajadores en las utilidades –

La Empresa reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

j) Prestamos

Son préstamos solicitados a instituciones financieras; cuyo capital se divide en corto plazo (hasta 12 meses) y largo plazo (mayor a 12 meses); y cuyo costo financiero se contabiliza al gasto y se refleja en los resultados del periodo en que se incurre.

k) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El periodo de crédito promedio para la compra de ciertos bienes es de 120 días.

**NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES
POLITICAS CONTABLES
(Continuación)**

I) Impuesto a las Ganancias

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

Impuesto corriente - El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imposables o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la empresa por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

Impuestos diferidos - El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imposables. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

NOTA 03 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y equivalente de efectivo como se muestra en el estado de flujo de efectivo puede ser conciliado con las partidas en el estado de situación financiera de la siguiente manera:

Composición:

	Diciembre 31,	
	2016	2015
Caja chica	210,00	210,00
Banco Pichincha	-	1.764,28
Banco Produbanco	-	1.377,59
Banco Procredit	-	728,72
	<u>210,00</u>	<u>4.080,59</u>

NOTA 04 – CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Composición:

	Diciembre 31,	
	2016	2015
Cuentas por cobrar comerciales:		
Clientes	259.125,57	148.321,15
Provision cuentas incobrables	-4.735,35	-2.191,45
	<u>254.390,22</u>	<u>146.129,70</u>
Otras cuentas por cobrar:		
Funcionarios y empleados	-27,81	2.647,69
Anticipos proveedores	38.660,25	73.932,75
Otras	<u>48.027,71</u>	<u>100,32</u>
	<u>86.660,15</u>	<u>76.680,76</u>
	<u><u>341.050,37</u></u>	<u><u>222.810,46</u></u>

NOTA 05 - ACTIVOS FIJOS**Composición:**

	Diciembre 31,	
	2016	2015
Terrenos	126.752,58	126.752,58
Edificios	175.316,35	175.316,35
Muebles y Enseres	13.503,63	13.503,63
Equipo de oficina	5.951,52	5.951,52
Equipo de cómputo	9.087,47	9.087,47
Vehículos	184.992,86	214.982,86
Otros Bienes	<u>3.921,12</u>	<u>3.921,12</u>
	519.525,53	549.515,53
Menos: depreciación acumulada	<u>-135.545,47</u>	<u>-126.120,92</u>
	<u><u>383.980,06</u></u>	<u><u>423.394,61</u></u>

Movimiento:

Saldo al 1 de enero	423.394,61	466.738,02
Disminuciones y Adiciones netas	-249,50	784,00
Depreciación del año	<u>-39.165,05</u>	<u>-44.127,41</u>
	<u><u>383.980,06</u></u>	<u><u>423.394,61</u></u>

NOTA 06 – CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR**Composición:**

Cuentas por pagar :	Diciembre 31,	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Transportadores	275.877	227.001
Transportadores relacionados, nota 12	16.405	11.783
Proveedores	69.322	92.290
Proveedores relacionados, nota 12	18.957	17.782
Subtotal	380.561	348.856
Otras cuentas por pagar:		
Impuestos por pagar	2.802	2.332
Con el IESS	2.926	2.467
Otras obligaciones corrientes	12.055	6.240
Subtotal	17.783	11.039
Total	398.344	359.895

NOTA 07 – OBLIGACIONES BANCARIAS Y FINANCIERAS**Al 31 de diciembre del 2016, comprende:**

	Diciembre 31,		<u>Tasas de</u> <u>interés</u>	<u>Fecha de vencimiento</u>
	<u>2016</u>	<u>2015</u>		
Banco Procredit	30.377	60.185	11,07%	Hasta el 13 noviembre del 2017
Banco de la Produccion	-	13.538	10,21%	Hasta el 08 de mayo del 2016
Intereses por pagar	184	454		
Sobregiros Bancarios	36.590	-		
	<u>67.151</u>	<u>74.177</u>		

NOTA 08 – IMPUESTOS

8.1 Activos y pasivos del año corriente

Activos por impuesto corriente	Diciembre 31,	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Credito tributario Anticipo impuesto renta	16.787	-
Impuesto Retenidos Años anteriores	-	48.728
Impuesto Retenidos Años actual	<u>23.402</u>	<u>23.424</u>
Total	40.189	72.152
Pasivos por impuesto corrientes		
Impuesto renta por pagar	33.573	24.480
Impuesto al valor agregado IVA por pagar y retenciones	508	360
Retenciones en la fuente de impuesto renta por pagar	<u>2.295</u>	<u>1.972</u>
Total	<u>36.376</u>	<u>26.812</u>

8.2 Conciliación tributaria – contable del impuesto a la renta corriente

Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	Diciembre 31,	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Utilidad (pérdida) según estados financieros antes de impuesto a la renta	(20.008)	(76.017)
Gastos no deducibles	<u>17.736</u>	<u>17.862</u>
Utilidad (pérdida) gravable	(2.272)	(58.156)
Tasa de impuesto a la renta del período	<u>22%</u>	<u>22%</u>
Impuesto a la renta causado	-	-
Anticipo del impuesto a la renta	<u>16.787</u>	<u>24.480</u>
Impuesto a la renta del período	-	-
Credito tributario años anteriores		(48.728)
Retenciones en la fuente ejercicio fiscal	<u>(23.402)</u>	<u>(23.424)</u>
Saldo credito tributario	<u>(6.616)</u>	<u>(47.672)</u>

NOTA 09 – IMPUESTOS

(Continuación)

De conformidad con disposiciones legales, el impuesto a la renta se determina con la tarifa del 22% sobre las utilidades sujetas a distribución, y del 12% sobre utilidades sujetas a capitalización.

8.3 Aspectos tributarios

Anticipo para el año 1 y provisión para el año 2.

La provisión para el año terminado el 31 de diciembre de 2016 corresponde al valor del anticipo del impuesto a la renta de acuerdo con el artículo No 80 del reglamento a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno.

El 18 de diciembre de 2015 se emitió la Ley Orgánica de Incentivos para Asociaciones Público – Privadas y la inversión extranjera, con el objetivo de establecer incentivos para la ejecución de proyectos bajo la modalidad de asociación público privada y establecer incentivos para promover el financiamiento productivo, la inversión nacional y la inversión extranjera, a continuación se detallan ciertos incentivos y reformas de carácter tributario establecida en dicha ley.

Las inversiones para la ejecución de proyectos públicos en la modalidad de asociación público – privada podrán obtener exenciones al impuesto a la renta, al impuesto a la salida de divisas y a los tributos al comercio exterior.

Las sociedades que se creen o estructuren para el desarrollo de proyectos públicos en asociación público – privada, gozarán de una exoneración del pago del impuesto a la renta durante el plazo de 10 años.

Estarán exentos del impuesto a la renta los rendimientos y beneficios obtenidos por depósitos a plazo fijo en instituciones financieras nacionales, así como por inversiones en valores en renta fija que se negocien a través de las bolsas de valores del país o del Registro Especial Bursátil.

Estarán exentos del impuesto a la salida de divisas los pagos realizados al exterior, por capital e intereses sobre créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, o entidades no financieras especializadas calificadas por los entes de control correspondientes en Ecuador, que otorguen financiamiento con un plazo de 360 días y que sean destinados al financiamiento de vivienda microcrédito o inversiones productivas

NOTA 09 – OBLIGACIONES ACUMULADAS

Composición:

	Diciembre 31,	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Participación trabajadores	-	-
Beneficios sociales	<u>20.271</u>	<u>21.310</u>
Total	<u><u>20.271</u></u>	<u><u>21.310</u></u>

NOTA 10 - CUENTAS POR PAGAR SOCIOS

Composición de los saldos con Compañías relacionadas al 31 de diciembre del 2016:

	<u>USD</u>
Hugo German Corella	36.000
Guillermo Paredes	<u>23.000</u>
	<u>59.000</u> (1)

(1) Corresponde a préstamos otorgados por los Socios de la compañía para utilizar en capital de trabajo.

NOTA 11- OBLIGACIONES POR PAGOS DEFINIDOS

Un resumen de la obligación por beneficios definidos es como sigue:

	<u>Diciembre 31,</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Jubilación Patronal	28.105	20.234
Bonificación por desahucio	<u>9.098</u>	<u>7.050</u>
Total	<u>37.203</u>	<u>27.284</u>

Jubilación Patronal.- De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de seguridad Social.

Los movimientos en el valor presente de la obligación de jubilación patronal fueron como sigue:

	<u>Diciembre 31,</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Saldo al comienzo del año	20.234	38.214
Costos de los servicios del período corriente	3.718	6.846
Costos por intereses neto	1.254	2.499
(Ganancias)/pérdidas actuariales:	3.472	(16.283)
Efecto de reducciones o liquidaciones anticipadas	<u>(573)</u>	<u>(11.042)</u>
Saldo al fin del año	<u>28.105</u>	<u>20.234</u>

NOTA 11- OBLIGACIONES POR PAGOS DEFINIDOS (Continuación)

Beneficios por desahucio.- De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio

Los movimientos en el valor presente de la obligación de Bonificación por desahucio fueron como sigue:

	Diciembre 31,	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Saldos al comienzo del año	7.050	11.223
Costos de los servicios del período corriente	1.039	1.851
Costos por intereses neto	435	716
(Ganancias)/pérdidas actuariales:	1.081	(7.669)
Beneficios pagados	(507)	-
Costo por servicios pasados	-	929
Saldos al fin del año	<u>9.098</u>	<u>7.050</u>

Aspectos técnicos

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre del 2016 y 2015 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a resultados durante el remanente de vida laboral promedio esperado de los empleados correspondientes, con base en el enfoque de la banda de fluctuación.

Las hipótesis actuariales significativas utilizadas para la determinación de las obligaciones por beneficios definidos son la tasa de descuento, incremento salarial y la mortalidad. El análisis de sensibilidad detallado a continuación se ha desarrollado en base a los cambios razonablemente posibles que se produzcan al final del período de referencia de los respectivos supuestos.

NOTA 12- TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue

	Diciembre 31,	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Cuentas por pagar relacionadas		
Hugo Corella Beltran	16.000	5.988
Guillermo Paredes Moraes	405	5.794
Ipaire	<u>18.957</u>	<u>17.782</u>
Total	<u><u>35.362</u></u>	<u><u>29.564</u></u>

NOTA 13- CAPITAL SOCIAL

El capital suscrito y pagado de la Compañía al 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 comprende 10.000 participaciones de un valor nominal de US\$1 cada una.

NOTA 14 - EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 y la fecha de emisión de estos estados financieros (31 de Marzo del 2017) no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.



Lda. Morayma Paredes
CPA